

Universidad Autónoma del Estado de México
Facultad de Derecho
Licenciatura en Medios Alternos de Solución de
Conflictos



Guía de evaluación del aprendizaje:
Elaboración de Instrumentos

Elaboró: Dra. en C.S. Martha Adelina Torres Muñoz Fecha: 22/06/2018

Fecha de
aprobación

H. Consejo Académico
02/08/2018

H. Consejo de Gobierno
02/08/2018



Índice

	Pág.
I. Datos de identificación	3
II. Presentación de la guía de evaluación del aprendizaje	4
III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular	4
IV. Objetivos de la formación profesional	5
V. Objetivos de la unidad de aprendizaje	5
VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y actividades de evaluación	6
VII. Mapa curricular	12



I. Datos de identificación

Espacio educativo donde se imparte **Facultad de Derecho**

Licenciatura **Licenciatura en Medios Alternos de Solución de Conflictos**

Unidad de aprendizaje **Elaboración de Instrumentos** Clave **LMA701**

Carga académica **4** **0** **4** **8**
 Horas teóricas Horas prácticas Total de horas Créditos

Período escolar en que se ubica **1** **2** **3** **4** **5** **6** **7** **8** **9**

Seriación **Ninguna** **Ninguna**
 UA Antecedente UA Consecuente

Tipo de Unidad de Aprendizaje

Curso Curso taller

Seminario Taller

Laboratorio Práctica profesional

Otro tipo (especificar)

Modalidad educativa

Escolarizada. Sistema rígido No escolarizada. Sistema virtual

Escolarizada. Sistema flexible No escolarizada. Sistema a distancia

No escolarizada. Sistema abierto Mixta (especificar)

Formación común

N/A	N/A
N/A	N/A
N/A	N/A

Formación equivalente

Unidad de Aprendizaje

N/A
N/A
N/A



II. Presentación de la guía de evaluación del aprendizaje

Conforme lo establece el **Artículo 89** del Reglamento de Estudios Profesionales vigente, la presente Guía de Evaluación del Aprendizaje, es el documento normativo que contiene los criterios, instrumentos y procedimientos a emplear en los procesos de evaluación de los estudios realizados por los alumnos. Se caracteriza por lo siguiente:

- a) Sirve de apoyo para la evaluación en el marco de la acreditación de los estudios, como referente para los alumnos y personal académico responsable de la evaluación.
- b) Es un documento normativo respecto a los principios y objetivos de los estudios profesionales, así como en relación con el plan y programas de estudio.

Es a través de la evaluación que el docente acredita el grado en que los estudiantes cuentan con los conocimientos, habilidades y actitudes requeridos en cada etapa formativa a fin de cumplir con los objetivos educativos y contribuir al desarrollo de las competencias profesionales indicadas en el perfil de egreso.

En este sentido es responsabilidad del docente realizar una evaluación objetiva y justa considerando tanto los objetivos de aprendizaje establecidos como el nivel de desempeño logrado por el estudiante en la realización de sus actividades de aprendizaje. Estas actividades aportan evidencias sobre el estado del aprendizaje logrado por el estudiante, y serán valoradas a través de criterios de desempeño específicos, descritos en instrumentos como listas de cotejo, rúbricas y cuestionarios (exámenes).

El diseño de la presente guía de evaluación se orienta a realizar las siguientes funciones:

- Identificar si los estudiantes cuentan con los conocimientos o habilidades necesarios para los nuevos aprendizajes.
- Promover los nuevos conocimientos en los alumnos relacionados con la elaboración de Instrumentos para su actividad profesional.
- Verificar el avance de los estudiantes según su desempeño, para ofrecer apoyo y estimular el esfuerzo.
- Facilitar los conocimientos necesarios al alumno para la comprensión de la Unidad de Aprendizaje
- Establecer los criterios para la creación y validación de un instrumento psicométrico que sirva como base para elaborar un diagnóstico dentro de la actividad profesional del Mediador.

La evaluación será de tipo diagnóstica, formativa y sumativa, por ello se seleccionaron, entre todas las actividades planeadas en la Guía Pedagógica, sólo aquellas que se consideraron más significativas, y que ofrecen mayor evidencia sobre el aprendizaje.



III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular

Núcleo de formación:	Sustantivo
Área Curricular:	Metodología
Carácter de la UA:	Obligatoria

IV. Objetivos de la formación profesional.

Objetivos del programa educativo:

- Interesarse en las dimensiones cognitiva, afectiva y conductual del alumno, que lo identifican con el otro.
- Relacionar los conceptos esenciales de los Medios Alternos de Solución de conflictos, en cada uno de los diversos procesos y materias del conflicto.
- Interpretar conflictos del contexto actual, con teorías pertinentes a los Medios Alternos de Solución de Conflictos.
- Explicar las causas y consecuencias de un conflicto, tomando en consideración el contexto en el que se presenta y sus antecedentes.
- Aplicar las herramientas, técnicas y habilidades del proceso específico, para que los intervinientes encuentren soluciones, tomando en consideración el diagnóstico y las estrategias de abordaje del conflicto.
- Reconocer las limitaciones jurídicas y humanas en un determinado conflicto y respetar las leyes, los Derechos Humanos y la voluntad de las partes.
- Colaborar con sus compañeros en la resolución de conflictos actuales, donde es necesaria la co-mediación o co-facilitación, estableciendo una metodología grupal para el abordaje del conflicto.

Objetivos del núcleo de formación:

- Desarrollará en el alumno el dominio teórico, metodológico y axiológico del campo de conocimiento donde se inserta la profesión.
- Comprenderá unidades de aprendizaje sobre los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para dominar los procesos, métodos y técnicas de trabajo; los principios disciplinares y metodológicos subyacentes; y la elaboración o preparación del trabajo que permita la presentación de la evaluación profesional.

Objetivos del área curricular o disciplinaria:

Aplicar los conocimientos teórico-prácticos, técnicas y herramientas en la investigación de fenómenos sociales, a fin de generar conocimiento científico en el área de Medios Alternos de Solución de Conflictos.



V. Objetivos de la unidad de aprendizaje.

Aplicar los fundamentos teóricos-prácticos para la elaboración de un instrumento que permita obtener información y contribuya al desarrollo de investigaciones que aporten una mayor certeza teórica en el área de los Medios Alternos de Solución de Conflictos.

VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y actividades de evaluación.

Unidad 1. Fundamentos teóricos y elementos básicos de la evaluación psicométrica		
Objetivo: Analizar los modelos teóricos en psicometría e identificar los términos relacionados con la medición, mediante la revisión de los elementos que la componen, para que el alumno pueda emprender un proceso de evaluación psicométrica dentro de su quehacer en el área de Medios Alternos de Solución de Conflictos.		
Contenidos:		
1.1 Historia de la medición psicométrica		
1.2 Conceptos básicos (Constructo, rasgo, variable, evaluación, nivel de medición, prueba, test, diagnóstico).		
1.3 Características de la evaluación (constructos que se pueden evaluar, importancia del referente teórico dentro de la evaluación, evaluador, evaluado, contextos, alcances, test, inventario, cuestionario y escala).		
1.4 Ética en la evaluación		
Evaluación del aprendizaje		
Actividad	Evidencia	Instrumento
Realizar mapa conceptual de acuerdo con la información recibida.	Mapa conceptual	Rúbrica
Realizar lecturas de artículos en Redalyc previo a las sesiones y Realizarun resumen previo de manera individual.	Resumen	Rúbrica
Elaborar en equipos una línea del tiempo	Línea del tiempo	Lista de cotejo



Unidad 2. Bases metodológicas para construir un instrumento y sus propiedades psicométricas

Objetivo: Identificar los elementos metodológicos que sustentan la construcción de un instrumento y las propiedades psicométricas con las que debe contar para que pueda ser utilizado dentro de la práctica profesional del Licenciado en Medios Alternos de Solución de Conflictos.

Contenidos:

- 2.1 Elaboración y adaptación de un instrumento psicométrico
- 2.2 Técnicas de recolección de información y elaboración de reactivos
- 2.3 Formatos de preguntas y respuestas
- 2.4 Validez (tipos)
- 2.5 Confiabilidad (tipos)
- 2.6 Estandarización
- 2.7 Normalización

Evaluación del aprendizaje

Actividad	Evidencia	Instrumento
Identificar los conceptos a utilizar para la elaboración de un glosario de términos.	Glosario	Lista de cotejo
Realizar lecturas de artículos para identificar los conceptos vinculados a la elaboración de instrumentos con anticipación a la presentación de los temas asignados y elaborar un reporte de lectura	Reporte de lectura	Rúbrica
Exponer las temáticas asignadas por equipos	Exposición	Guías de observación
Realizar Síntesis y un Mapa Cognitivo de la unidad temática para comprender los conceptos y vincularlos con la práctica.	Síntesis y Mapa cognitivo	Rúbrica



Unidad 3. Validez por jueces expertos y pilotaje de la construcción de un instrumento psicométrico

Objetivo: Elaborar un instrumento para poder realizar la validez por jueces expertos y realizar un pilotaje del mismo que sirva como práctica para el Licenciado en Medios Alternos de Solución de Conflictos.

Contenidos:

- 3.1 Elaboración de un instrumento
- 3.2 Validez por jueces expertos
- 3.3 Pilotaje del instrumento

Evaluación del aprendizaje

Actividad	Evidencia	Instrumento
Elaborar el marco teórico en un reporte que dará sustento a la elaboración del instrumento	Reporte	Lista de cotejo
Elegir una teoría y aplicar las redes semánticas naturales que dan sustento a la elaboración de un instrumento y entregar un reporte con los resultados de la aplicación.	Reporte	Lista de cotejo
Elaborar el instrumento psicométrico de acuerdo con la temática de elección	Instrumento psicométrico	Lista de cotejo
Realizar una validez del instrumento con jueces expertos en el tema de elección	Jueceo	Lista de cotejo
Realizar una aplicación piloto del instrumento con la finalidad de evaluar su pertinencia	Aplicación piloto	Lista de cotejo



Elaborar el manual con las propiedades psicométricas iniciales del instrumento.	Manual	Lista de cotejo
Realizar las pruebas estadísticas pertinentes.	Reporte de resultados	Lista de cotejo
Realizar las modificaciones planteadas en las observaciones y entregar el Manual corregido	Manual corregido	Lista de cotejo

Primera evaluación parcial

Evidencia	Instrumento	Porcentaje
Unidad 1. Mapa conceptual Resumen Participación en discusión Línea del tiempo	Rúbrica Lista de cotejo	25%
Unidad 2. Glosario Reporte de lectura Exposición Síntesis Mapa cognitivo	Lista de cotejo Rúbrica Guías de observación	35%
Examen	Examen	40%
	Total	100%



Segunda evaluación parcial

Evidencia	Instrumento	Porcentaje
Unidad 3. Marco teórico Aplicación de redes semánticas Instrumento Jueceo Aplicación piloto Reporte de resultados Modificación del manual	Listas de cotejo	70%
Manual	Lista de cotejo	30%
	Total	100%

Evaluación ordinaria final

Evidencia	Instrumento	Porcentaje
Examen	Examen	100%

Evaluación extraordinaria

Evidencia	Instrumento	Porcentaje
Examen	Examen	100%

Evaluación a título de suficiencia

Evidencia	Instrumento	Porcentaje
Examen	Examen	100%



PERIODO 1	PERIODO 2	PERIODO 3	PERIODO 4	PERIODO 5	PERIODO 6	PERIODO 7	PERIODO 8	PERIODO 9	PERIODO 10
					Resiliencia	Mediación Empresarial	Mediación Familiar	Mediación Comunitaria e Intercultural	
					Pedagogía del Ser	Mediación Laboral	Mediación Escolar	Mediación Municipal	
					Estudios de Género y Equidad*	Mediación Mercantil	Mediación Civil	Mediación Policial	
								Mediación Penitenciaria	

*Unidad de Aprendizaje que deberá impartirse, cursarse y acreditarse en el idioma inglés.